ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	19/03/2026	**Inicio**	11:00 am	**Fin**	12:00 pm	**Lugar**	IED CIUDADELA EL RECREO SONIA OSORIO DE SAINT-MALO
Asunto	Acompañamiento IED eje planeacion						
Asistentes	Rector - Profesional. Planeación					**Asistentes Externos**	
Fecha de Elaboración	19/03/2026	**Elaborado por**	Alejandra Escobar			**Próxima Reunión**	

AGENDA

1. Inicio
2. Temas propios eje planeación
3. Cierre

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Saludo y presentación

Se da inicio a la jornada con un saludo cordial por parte del Equipo MGI de la Secretaría de Educación del Distrito. Con el objetivo de acompañar a la Institución Educativa Distrital en Orienta y acompañar a los equipos de gestión de las IED sobre Autoevaluación Institucional -Plan Institucional de Mejoramiento Acordado (PIMA)

2. Autoevaluación Institucional -Plan Institucional de Mejoramiento Acordado (PIMA): Orientar a las IED en el diligenciamiento de la matriz integral de Autoevaluacion Institucional.

El 19 de marzo se realiza acompañamiento a la Institución Educativa Distrital Cidadela el Recreo Sonia Osorio de Saint con la finalidad realizar verificación y seguimiento a los procesos institucionales relacionados con la planeación, gestión ambiental y herramientas de autoevaluación, con el fin de fortalecer la articulación entre PIGA, PIMA y POA.

En el marco de la asistencia técnica, se llevó a cabo reunión con el rector de la institución educativa, quien brindó información relevante sobre la organización interna de los procesos institucionales. Se evidenció que los procesos correspondientes al Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y el Mapa de Riesgos se encuentran delegados a docentes encargadas, quienes lideran las acciones asociadas a estos componentes dentro de la institución. Por otra parte, el rector manifestó que los procesos relacionados con el Plan Institucional de Mejoramiento Ambiental (PIMA) y el Plan Operativo Anual (POA) son gestionados directamente desde su despacho, garantizando su articulación con la planeación institucional. Durante la jornada, se realizó la verificación de la plataforma PIMA, evidenciando su adecuada articulación con el POA.

Así mismo, se constató el registro de la autoevaluación institucional correspondiente al periodo 2026–2028, lo cual permite orientar las acciones de mejora continua de la institución. Adicionalmente, se informó al rector sobre la capacitación programada para el día 24 en la Institución Educativa Distrital La Bici, destacando la importancia de la participación institucional en estos espacios de fortalecimiento. De igual manera, se comunicó la priorización de la institución dentro del proceso de acompañamiento, quedando clasificada en nivel medio, lo que implica seguimiento periódico para el cumplimiento de las acciones establecidas. Finalmente, se socializaron las fechas previstas para el seguimiento al POA, definiendo que este se llevará a cabo durante los primeros quince (15) días del mes de abril, con el fin de revisar avances, dificultades y ajustes necesarios.

DESARROLLO DE LA AGENDA

3. Cierre

Se da por finalizada la asistencia técnica, dejando constancia de los temas tratados, compromisos adquiridos y la importancia de continuar fortaleciendo los procesos institucionales para el mejoramiento continuo.

LOGROS DE LA REUNIÓN

1. Claridad en la asignación de responsabilidades frente a los procesos de PIGA y Mapa de Riesgos.
2. Avance en la articulación entre PIMA y POA.
3. Registro actualizado de la autoevaluación institucional en la plataforma PIMA.
4. Disposición del rector para el acompañamiento y fortalecimiento de los procesos institucionales.

DIFICULTADES DE LA REUNIÓN

1. Durante la sesión no se evidencia alguna dificultad

ACCIONES DE MEJORA

1. Rector: Continuar liderando y fortaleciendo la articulación entre PIMA y POA, así como garantizar el seguimiento a las acciones definidas.
2. Docentes encargadas: Mantener actualizados los procesos de PIGA y Mapa de Riesgos.
3. Equipo MGI: Realizar acompañamiento en el proceso de seguimiento al POA en las fechas establecidas.
4. Institución educativa: Participar en la capacitación programada el día 24.

COMPROMISOS

1. Brindar seguimiento periódico a la institución Educativa Distrital en procesos de planeación
2. El Equipo MGI se compromete a mantener el acompañamiento a la Institución Educativa Distrital

.

Firma	Firma	Firma
NOMBRE: LILIANA RINCÓN	NOMBRE: Alejandra Escobar	NOMBRE
CARGO: CORDINADORA	CARGO: Profesional Planeación	CARGO:
Firma	Firma	Firma
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE
CARGO:	CARGO:	CARGO:

La información contenida en la presente acta es producida, gestionada y difundida de manera oportuna, objetiva, veraz y completa, en cumplimiento de los estándares de gestión documental de la Secretaria de educación de Bogotá y de la Política de Tratamiento de Datos, conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012. Asimismo, se hace uso de la firma mecánica como mecanismo de identificación, garantizando la integridad y el no repudio de la información aquí contenida.